# La ceca de Nakūr

# The Mint of Nakūr

ALBERTO J. CANTO GARCÍA
Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid
alberto.canto@uam.es
https://orcid.org/0000-0002-0016-6428

#### Resumen

Durante el siglo X, la presencia del poder político e influencia de los omeyas en el Magreb se hace patente, no solo en los grandes envíos de monedas acuñadas en Córdoba para financiar la guerra con los fatimíes y sus aliados y la compra de voluntades sino, también, en las emisiones de moneda a nombre de los omeyas en algunas ciudades del Magreb. A las dos más importantes de Fās y Nakūr se han ido añadiendo, en años recientes, otras cecas que baten moneda a nombre de los omeyas. Sin duda la más importante de todas ellas fue la de Fās, con una producción bastante intensa mientras que la de Nakūr, en contra de lo sugerido en alguna ocasión, parece tener una producción mucho más limitada.

El objetivo del presente trabajo es realizar una recopilación y revisión de sus series analizando, por vez primera, un detallado repertorio de las imágenes y de la documentación historiográfica sobre la que se elaboraron los primeros repertorios de esta ceca, con el propósito de establecer con claridad los tipos, modelos y fechas conocidas de esta ceca para realizar una aproximación más acertada de su importancia o del volumen potencia de sus acuñaciones.

Palabras clave: Al-Andalus, Historiografía, Numismática, Omeyas, Nakūr (Magreb)

#### Abstract

During the 10<sup>th</sup> century, the presence of the political power and influence of the Umayyads of Al-Andalus in the Maghreb is evident, not only in the large shipments of coins minted in Córdoba to finance the war with the Fatimids and their allies and the purchase of wills but, also, in the issues of coins in the name of the Umayyads in some cities of the Maghreb. To the two most important ones are Fās and Nakūr, other mints have been added in recent years that minted coins in the name of the Umayyads. Undoubtedly the most important of them all was that of Fās, with a fairly intense production while that of Nakūr, contrary to those suggested on some occasion, seems to have a much more limited production.

The objective of this work is to compile and review their series by analyzing, for the first time, a detailed repertoire of the images and historiographic documentation on which the first repertoires of this mint were elaborated in order to clearly establish the known types, models and dates of the coins of this mint to make a more accurate approximation of its importance or the magnitude or volume of its issues.

Key words: Al-Andalus, Historiography, Numismatic, Umayyads of Spain, Nakūr (Maghreb)

Los califas omeyas de Córdoba intentaron mantener, y mantuvieron, una presencia constante en el Norte de África destinada a controlar la mayor parte de esos territorios, por un lado, por disputárselos a los fatimíes y sus aliados y, por otro, para tener acceso a las rutas del oro centroafricano. Respecto de la primera de las razones, en el momento que los fatimíes se trasladaron a Egipto, solo quedaba la difícil tarea de imponerse a algunos de sus vasallos o aliados; respecto de la segunda, el incremento de las emisiones de dinares desde el reinado de Al-Ḥakam II y, sobre todo, con Hišām II, son una demostración de que consiguieron ese acceso.

Una de las muestras más importantes de esta conexión africana son las ciudades en las que funcionaron cecas donde se emitieron monedas a nombre de los omeyas. Dejando de lado Fās, la más importante y activa de ellas, en el reinado de Hišām II, la segunda ceca en importancia por el número de sus acuñaciones (por pocas que hayan sido) es la de Nakūr.

Esta pequeña ciudad, en la desembocadura del río del mismo nombre, en el occidente del actual Marruecos, a unos 140 km de Melilla, estuvo bajo control o reconoció a los omeyas en el último cuarto del siglo x<sup>1</sup>.

El número de años de emisión y de monedas que conocemos es escaso, no mas de cinco años, con entre 10 y 20 monedas conocidas; sin duda una acuñación limitada, reducida y muy puntual. Uno de los problemas clásicos de esta ceca era identificar las monedas reales que se conocían cuando los grandes maestros hicieron sus corpus; en este caso estamos hablando de las obras de Vives y Miles. Sobre todo, la primera, proporcionó una relación de once ejemplares conocidos (Vives, 1893: 490) y, por ejemplo, Miles en su repertorio de 60 años después, solo contaba con dos monedas en la antigua colección de la Hispanic Society de Nueva York (Miles, 1950: 562). Este problema de imágenes lo recalcaba Sáenz-Díez en su pionero trabajo sobre las cecas africanas al indicar, por un lado, el escaso número de monedas de fechas y lecturas seguras y, por el otro, la (en sus palabras) «prácticamente total ausencia de reproducciones» representadas que se conocían (Sáenz-Díez, 1984: 58).

Por ello un objetivo del presente trabajo es una revisión e identificación de todas las monedas que citaron estos autores clásicos y proporcionar, en la medida de lo posible el mayor número posible de las imágenes que sustentaron sus atribuciones<sup>2</sup>.

El proceso que se va a seguir es un rastreo, en la medida de lo posible, de las apariciones de monedas de esta ceca y su publicación o mención para tratar de identificar y separar las duplicaciones.

La primera mención a esta ceca, con algún error de lectura, sería la de Delgado que, en sus estudios sobre moneda arábigo-Hispana cita una moneda de la colección de Estébanez Calderón (sin ilustración) en la que lee la ceca de *Nacuz (sic)* y una fecha de 467 con dudas<sup>3</sup>. Esta pieza está sin localizar, aunque cabe la posibilidad de que terminara en la colección Gayangos y sea una de las citadas más adelante salvo las correcciones de la lectura de fecha imposible<sup>4</sup>.

La segunda proviene de Codera, en su trabajo sobre las cecas arábigo-españolas, al citar monedas de los años 372?/982? y 397/1006-7 de esta ciudad sin ilustración<sup>5</sup>. Un año más tarde, en su clásico manual, Codera menciona, en una página una moneda del 397/1006? de la colección de Pascual de Gayangos, representada en una lámina, y poco después, en otra relación, piezas del año 396/1005-6 y 397/1006<sup>6</sup>.

- 2 En 1990, Ibrahim (1993: 243-247, en especial esta última) mencionó las improntas de moneda hispano-árabes depositadas en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid y presentó, lo que el mismo definió cómo un «muy somero esbozo» de este material. Este estudio ha podido llevarse a cabo gracias a la documentación del proyecto Estudio y clasificación del material gráfico numismático, de época andalusí, depositado en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, Proyecto de Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, C.A.M. (Cod. Ref. 06/0131/2002. Dirigido por A. Canto García, Ms. Ibrahim.
- 3 Delgado (2001: 136, § 283, nota 86). El error entre una *ra* y una *za* es asumible al ser dos letras que, en árabe, tienen la misma grafía salvo por un punto diacrítico en esta última que no suelen aparecen en las inscripciones de las monedas.

  4 Martín (2011: 320); *vid* biografía de Estébanez Calderón, 1118.
- 5 Codera (1874: 53-54).
- 6 Codera y Zaidín (1879: 96, 100 y 104; lám. X, 8). Esta última reproducción es la primera imagen publicada de una moneda de Nakūr, *vid*, xxiii, para todo el trabajoso proceso de grabado.

<sup>1</sup> Zambaur (1968: 255); Miles (1950: 52); Diler (2009:1252); EI2 (941-943, s.v., Nakūr).

La aparición de más hallazgos, años después, haría que nuevas monedas de Nakūr pasaran a la colección de Codera como veremos más adelante<sup>7</sup>.

A Vives le corresponde haber presentado en su clásica obra de 1893 la mayor relación de ejemplares de esta ceca, compendio de las colecciones españolas de finales del siglo xix8. Sus trece ejemplares y sus tipos epigráficos han sido el armazón sobre el que se ha seguido trabajando hasta nuestros días (Vives, 1893: 490). Lo más llamativo de su relación es comprobar que en la colección de Codera existían ocho ejemplares de los citados, por tres en la del propio Vives, dos en la Gayangos y una en el Museo Arqueológico Nacional. Por desgracia, la obra de Vives se publicó sin láminas y no fue hasta 1998, en que se llevó a cabo una edición de las láminas originales con las improntas de Vives, aunque sin excesiva calidad de detalle en las imágenes cuando se pudo empezar a conocer imágenes de los tipos presentados sobre los que se basó el catálogo9.

Llegados este punto es necesario hacer un inciso sobre el proceso de recopilación de imágenes usado por Codera y Vives. La colaboración entre estos dos maestros era intensa y fructífera y se manifiesta en la formación de sucesivos repertorios o colecciones de improntas de papel de las monedas, recortadas y pegadas sobre cartulinas y organizadas por series. Afortunadamente para la numismática andalusí toda esta masa de material, que cubre desde el último cuarto del siglo xix hasta la Guerra Civil española se conserva en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, del que Antonio Vives fue director, y fue objeto del citado proyecto ya mencionado. En el estudio se pudo acceder a los conjuntos de improntas de colecciones privadas (Codera, Vives,

Prieto...), oficiales (Museo Arqueológico Nacional, Instituto de Valencia de Don Juan, Real Academia de la Historia...), hallazgos, etc.

Este material, ha permitido ir rastreando las imágenes citadas en los trabajos pioneros. A efectos de sus menciones en las láminas aparecen citados como:

- 1. Col. Codera.
- 2. Col. Gayangos.
- 3. Col. Vives.
- 4. RAH (Real Academia de la Historia).
- 5. Vives Repertorio.
- 6. Vives Láminas.
- 7. Col. Prieto.
- 8. Prieto Repertorio.
- 10. Ex HSA.

Vives *Repertorio* es el documento de trabajo de Antonio Vives, previo a la publicación de su obra de 1893, en el que recopiló todas las improntas de cada año y variedad que pudo encontrar; Vives *Láminas*, es el juego de improntas (una por año y tipo epigráfico que se corresponde con una entrada en el catálogo de Vives de 1893)<sup>10</sup>; Prieto *Repertorio* identifica las láminas que Prieto estaba preparando como sustitución a la obra de vives de 1893<sup>11</sup>. El orden de presentación de las improntas que reproducimos en este trabajo, lo hacen por el de los códigos arriba expresados puesto que representan un relativo orden cronológico.

Los trabajos más recientes, ya en el siglo xx, han sido el de G. Miles que, recogiendo toda la información de Vives, incluía un único ejemplar de esta ceca en la colección de la Hispanic Society, sin ilustración<sup>12</sup>.

- 7 Codera y Zaidín (1893: 437) y Canto García (2011) para una revisión e imágenes de las monedas de este importante hallazgo de las que muchas de sus monedas pasaron a la colección de Codera.
- 8 Para el proceso por el que Vives va conformando su colección véase el detallado estudio de Martín Escudero (2011).
- 9 Vives (1998: 73, lám. lxiv, nº 672, 673, 674, 675, 676 y 677). Ilustra la moneda del Museo Arqueológico Nacional, una de Vives y cuatro de la colección Codera con las abreviaturas *M.A.N, F.C.* y sin indicación para la moneda de su propia colección.
- **10** Es el publicado en 1988, pero las imágenes que se aportan son de más calidad.
- Trabajo de enorme importancia por las correcciones, añadidos y nuevas propuestas de Prieto, lamentablemente interrumpido por la Guerra Civil y la muerte de Prieto a finales de esta. *Cfr. Estudio...*, Arch. IVDJ IV.1, H. 81, 93 y 98.
- 12 Miles (1950: 562 y, nº 337c [HSA 15607]).

Por su parte, Sáenz-Díez en su trabajo sobre las acuñaciones africanas actualiza y recopila toda la información e incluye un número aceptable de fotografías de monedas<sup>13</sup>.

Así pues, una vez vista la relación de monedas citadas en la bibliografía y a partir de la catalogación de Vives, la más completa por el momento, se han agrupado en láminas todas las imágenes de cada entrada de Vives para ir revisando las imágenes y las atribuciones.

Año 386/996, Vives --; Miles --;
 Sáenz-Díez, 1984: 60

Sáenz-Díez aporta una fotografía de una pieza con lectura del año 386/996; no he podido localizar una imagen mejor de esta moneda cuya reproducción es imposible<sup>14</sup>. Se trataría de la primera moneda de esta ceca a nombre de Hišām II.

II. Año 387/997, Vives 672 (2 ejemplares); Codera Cuenca (2 ejemplares?); Miles 312; Sáenz-Díez, 1984: 60-61.

Es la primera fecha recogida para Nakūr y Vives duda de la fecha (Vives, 1893: 88); solo cita dos ejemplares, uno suyo y otro en la colección de Codera (figuras II.1-3). Siempre se repiten las dos únicas piezas y con dudas en el *Repertorio* de Vives (figura II.3) aunque sobre la moneda de Codera, parece haber un mayor consenso en las laminas (figura II.4) y en las improntas de su colección (figura II.5). Es cierto que la pieza de Codera está en mejor estado y permite una lectura algo más clara que la de Vives. Ambas piezas guardan similitudes estilísticas y formales que podrían avalar correspondan a una misma emisión.

Respecto de las monedas de Nakūr citadas por Codera en el hallazgo de Cuenca (Codera, 1893: 437, nº 672) y que Miles da por buenas (Miles, 1950: 414, nº 312) no entiendo su alusión ya que, Codera en Por tanto, la única fecha aceptable sería la que se pudiera leer en la moneda citada por Sáenz-Díez y, en menor medida, por la de la colección de Codera (figuras II.6 y II.2, 4 y 5, mismo ejemplar) y la de Vives sería por similitud.

III. Año 389/998, Vives --; RAH --; Tonegawa Collection

Este año, no recogido por Vives ni por Miles, tiene una lectura muy clara en la pieza de la Tonegawa Collection (figura III.2)<sup>18</sup>. A ella habría que añadir la impronta de una moneda del álbum de la Real

ningún momento, atribuye fecha clara a sus piezas<sup>15</sup>. Lo mismo sucede con Sáenz-Díez que, de igual manera, cita las dos monedas del hallazgo de Cuenca a este año, remitiéndose a Codera<sup>16</sup>. Las improntas de las monedas de Nakūr, halladas en Cuenca y citadas por Codera, pueden verse en la publicación posterior de la documentación de este hallazgo (Canto, 2014: 51, nº 17 y 19). Es decir, hasta 1893, fecha de la edición del libro de Vives solo se trabaja sobre las dos monedas de las colecciones de Vives y Codera; las monedas del hallazgo de Cuenca deben aparecer en el mismo año y no están recogidas en ninguna de las documentaciones posteriores como asignadas a este año y deben quedar descartadas como piezas de este mismo año; son diferentes y encajan mejor con emisiones posteriores. Sin embargo, Sáenz-Díez aporta una fotografía de una moneda de la antigua colección Pellicer con una fecha muy clara del (3)86/996, sin duda, la más nítida de las que he podido ver Lo más sorprendente es que los motivos decorativos del anverso (las dos lágrimas y el punto superior) son los que se van a repetir con asiduidad, una década después, en el año 397/1006-7; el aspecto de la moneda es muy diferente al de las piezas de Vives y Codera. Se trata de la misma pieza que ha aparecido en una reciente subasta como el ejemplar de la colección Pellicer (figura II.6)<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> Sáenz-Díez (1984: 58-62). Sin embargo, no cita procedencia de muchas de las imágenes.

<sup>14</sup> El autor no cita procedencias casi nunca, supongo que por tratarse de colecciones privadas o por haber recibido solo la fotografía. Hay que confiar en la autoridad de quien lo firma y lo poco que puede leerse en la imagen.

<sup>15</sup> Miles (1950: 414), «Vives questions the date, but there seemed to be no doubt about the Cuenca Hoard specimens».

<sup>16</sup> Sáenz-Díez (1984: 60 y nota 1).

<sup>17</sup> Áureo 23.05.2019: 232, 149.

<sup>18</sup> Ibrahim (Tonegawa Coll., www.andalustonegawa.50g. com, 02/05/2020).

Academia de la Historia con la misma fecha (figura III.r)<sup>19</sup>. Las monedas son muy similares y, en sus anversos, prácticamente del mismo cuño<sup>20</sup>.

IV. Año 396/1005-6, Vives 673 (3 ejemplares Codera); Miles 334; Rada, 1892, 297; Sáenz-Díez 1984:61

En este año y como comentó Sáenz-Díez «existía un diálogo único Vives-Codera» al tiempo que se lamentaba de la falta de imágenes (Sáenz-Díez, 1984: 60) a la que habría que añadir una moneda del Museo Arqueológico Nacional, sin imagen<sup>21</sup>. Por lo tanto, se mencionan cuatro ejemplares teóricos y en la revisión de las improntas se encuentran las siguientes imágenes de tres monedas. La del Museo Arqueológico Nacional, la misma moneda recogida en dos archivos diferentes, el del Repertorio de Vives (figura IV.1) y en las Láminas de Vives (figura IV.2)22. En la primera se ha añadido, a lápiz (¿quizás por Prieto?), la fecha de 397/1006-7 mientras que en las láminas de Vives se mantiene un interrogante en el lugar de la fecha. Solo aparecen tres improntas para dos piezas de la colección Codera; tanto en el Repertorio de Vives, como en Colección Codera, aparece la misma moneda (figuras IV.3 y IV.5) y, una segunda, en el Repertorio de Vives (figura IV.5). Las dudas, sobre la fecha de estas monedas, viene dada por una característica que ocurre, a veces, en las acuñaciones omeyas africanas y es el uso en algunos dígitos de la forma femenina en lugar de la masculina al escribirlos. En el primer caso la diferencia entre el seis (sitta/ستة/y el siete (sa'ba/سبعة/ es muy leve, se limita a un trazo que es fácil confundir según el estado de las piezas. La parte inicial y final de la unidad es igual y solo se percibe la diferencia en la letra 'ayn. Vistas las imágenes creo que son un siete y la fecha sería la del año 397/1006-7.

V.1 Año 397/1006-7, Vives 674 (2 ejemplares); Miles 337b; Sáenz-Díez 1984: 61

Este año es el más prolífico de esta ceca y donde se manifiesta, con toda su crudeza, la anomalía de la pervivencia del nombre 'Āmir, cinco años después de haber fallecido, cuya explicación más plausible es la de ser un mero reconocimiento familiar puesto que, como indica Sáenz-Díez, su hijo 'Abd al-Malik «tuvo buen cuidado» de que su nombre apareciera de forma regular en todas sus emisiones en al-Andalus y en Fās<sup>23</sup>.

Es un año complicado de organizar porque Vives registra tres entradas, las nº 645 y 675, con una misma distribución epigráfica y cuya única diferencia radica en si el dígito está escrito en masculino o femenino, como se había visto en el año anterior y la tercera, nº 677, es una pieza única, muy discutida, de diferente distribución epigráfica por la presencia de una palabra de lectura dudosa. Miles no establece diferencia entre los dos tipos de Vives y otorga una sola entrada para los Vives 674 y 675 (Miles, 1950: 490, nº 337b).

En las láminas se ha procurado mantener una separación estricta entre los tipos de Vives. Así, el tipo 674 (con el año en femenino) se corresponden con las dos monedas de la colección Codera, de diferentes cuños, aparecen en las (figuras V.I.I y 2) y (figuras V.I.3, 4 y 5) respectivamente. Hay que hacer notar que ninguno de los tipos citados muestra decoración alguna. Que este tipo es el más prolífico de Nakūr lo demuestra el hecho de ser el más frecuente, dentro de la rareza de la serie, en alguna colección privada (figura V.I.6-7)<sup>24</sup> y haber aparecido varios ejemplares en subastas, todos con motivos decorativos muy similares (figura V.I.8-9)<sup>25</sup>.

Como había comentado al citar la moneda II.6 del año 386/996, todas estas últimas monedas citadas llevan en el anverso el mismo modelo decorativo de las dos lágrimas y el punto superior, mientras que, en los reversos, hace acto de presencia un punto o círculo en la parte superior en la mitad de ellas (V.1.6 y 7) y sin decoración en las otras dos (V.1.8

<sup>19</sup> Estudio..., IVDJ II RAH, H. 60.

<sup>20</sup> Sin embargo, esta moneda no aparece en el catálogo de la colección de monedas andalusíes de la RAH, (Canto, Ibrahim, Martín, 2000).

<sup>21</sup> Rada, 1892: nº 297. En la web del MAN no aparece ninguna información sobre la ceca de Nakūr por lo que resulta imposible identificar esta pieza *on-line*.

<sup>22</sup> La primera imagen de esta moneda apareció en las Láminas de Vives (Vives, 1998: 73, lám. lxiv) y ahora se aporta la misma imagen en más calidad.

<sup>23</sup> Sáenz-Díez, 1984: 61-62.

<sup>24</sup> Ibrahim (Tonegawa Coll., www.andalustonegawa.50g. com, 02/05/2020).

<sup>25</sup> Âureo 03/12/2013, 1404: 256 y 18/09/2014, 285: 758.

y 9). Con claridad se puede apreciar que son dos series distintas con cuños de reverso de peor calidad en las V.1.8 y 9.

V.2 Año 397/1006-7, Vives 675 (3 ejemplares, Gayangos 2 y Codera); Miles 337a-b; Sáenz-Díez 1984: 61-2

En este grupo Vives situaba los ejemplares con el dígito escrito en masculino, separación que Miles no estableció. La primera imagen conocida es la de las láminas de Codera, ilustrando una pieza de la colección Gayangos. Como puede apreciarse en las imágenes, la moneda utilizada por Codera (figura V.2.1) es la misma que se recoge en el *Repertorio* Vives (figura V.2.3), mientras que la segunda moneda de la colección Gayangos es de diferente tipo decorativo (figura V.2.2). En la impronta de la primera se aprecia la forma final de la letra 'ayn, en masculino, que ratifica tanto el dibujo de la lámina de Codera como la lectura de la fecha, dudosa en la lámina, detalle que se aprecia en ambas piezas de la colección Gayangos.

La tercera pieza de las recogidas por Vives, seria la propia de su colección, (figura V.2.4) de modelo decorativo y estilo distinto cuyo reverso es similar al del V.1.8 y 9, quizás del mismo cuño. Una cuarta pieza, rota, procede de la colección Prieto (actualmente en el Instituto Valencia de Don Juan) (figura V.2.5) que a pesar de su estado creo que es similar (por estilo y factura) a las V.2.1-2.

Otras dos piezas, aparecidas en el mercado, corresponden a este mismo tipo, cada una a uno de los dos modelos o estilos que hemos visto en este grupo (figuras V.2.6 y 7)<sup>26</sup>. Comparten anversos del modelo decorativo más común pero los reversos son distintos, uno del modelo más cuidado y otro del de peor factura (V.2.6).

Por lo tanto, a la vista de toda la documentación de este año cabe concluir que la distribución de Vives era la más lógica y puede aclarar un poco las entradas de Miles, para esta ceca y año, que repiten (en razón de la información de que disponía y de su criterio de organización) algún ejemplar.

**26** Áureo 14/12/2016, 285: 1254 y 23/05/2019, 232: 149.

V.3 Año 397/1006-7, Vives 677 (1 ejemplar Codera); Miles 337c

El tercer grupo de este año está compuesto por una sola moneda que era compleja y difícil hace más de un siglo y lo sigue siendo. Es una moneda de la antigua colección Codera que pasó a la Hispanic Society de Nueva York y, tras la venta de la colección numismática por parte de dicha institución se conserva, actualmente, en la American Numismatic Society de la misma ciudad.

Como puede comprobarse en las improntas del *Repertorio* y las *Láminas* de Vives (figura V.3.1 y 2) es la misma moneda que aparecía en la colección de la Hispanic Society<sup>27</sup>. El dígito de la unidad se lee con claridad y la decena se supone; Miles no planteaba pegas a este respecto (Miles, 1950: 490, nº 337c) y el único problema es el duplicado de entradas que realiza al establecer una entrada 337d para la moneda 677 de Vives (la pieza de Codera). Es evidente que se trata de una misma moneda, única en mi conocimiento y que, como otras muchas de la colección de Francisco Codera pasaron a la Hispanic Society. Miles, al no poder comprobar imágenes duplico con la mejor intención, como tantas otras veces, entradas de una misma moneda.

El problema de la lectura de la primera y quinta línea del reverso sigue sin aclararse a la vista de todas las imágenes posibles. La lógica de las acuñaciones de esta época sugiere que, con buena voluntad, se pueda leer 'Āmir en la parte inferior de la moneda pero, en lo que respecta a la palabra de la parte superior, la única propuesta era el término haŷib con dudas. Si ya se ha comentado la anomalía de la pervivencia del patronímico 'Āmir en estos años que, todavía, se utilizara como haŷib Āmir en una fecha tan tardía resulta muy difícil de aceptar cuando, en este mismo año en Fās, están apareciendo múltiples monedas con el título de haŷib para 'Abd al-Malik.

VI. Año 399/1008, Vives --; Col. Tonegawa La serie de *Nakūr* se cierra con una moneda de fecha no recogida por los manuales clásicos y que se

27 Agradezco a J. Vico, S. A. la imagen de la moneda de la antigua Hispanic Society (HSA 15707).

encuentra en una colección privada. Es un dírham del año 399/1008 de lectura y tipo acordes con lo producido en esta ceca, aunque con motivos decorativos distintos de los vistos anteriormente (figura VI.1)<sup>28</sup>.

VII. Vives 676, año (3)96/1005-6?; Miles 334 Un caso aparte es el de la moneda Vives 676, un dírham del año 396/1005-6 de la colección Codera, pero con ceca *al-Andalus* en lugar de *Nakūr* pero que Vives situó dentro de la serie de esta ciudad africana (Vives, 1893: 89). Miles ya había anotado esta rareza y ante la falta de imagen disponible no supo explicar el porqué de la atribución de Vives (Miles, 1950: 435, nº 334). Las dos improntas conocidas son de la misma moneda de la colección Codera (figuras VII.1 y 2).

Parece indudable que se trata de una emisión africana por la distribución de las leyendas del reverso y por la presencia del nombre 'Āmir, en el reverso, algo que sería absolutamente irregular y único en una emisión de ceca al-Andalus y que si ocurre en los territorios africanos. Además, no sería el primer caso de monedas que, aunque con el topónimo al-Andalus inscrito en ellas, se consideren de origen africano por sus características epigráficas, estilo, etc. En este caso, como puede verse en la impronta la lectura de ceca no parece ofrecer dudas sobre la lectura de Codera y Vives (figura VII.3). Además, es fácil comprobar, que los motivos decorativos del anverso son exactamente iguales que las monedas más abundantes del año 397/1006. Sin embargo, la lectura de la fecha podría ser algo diferente: en mi humilde opinión solo se leen dos dígitos, entre la palabra sanata (año) y el comienzo de la basmala y son la centena (con un tres muy claro) y la decena que podría ser un 80 unidas por la conjunción waw puesto que me resulta muy difícil leer un seis, sitta.;

si tenemos en cuenta que lo más normal es que fuera un setenta, ochenta o noventa y, por la grafía, un setenta o noventa no parecen ser, solo queda la opción del ochenta que no es descabellada. Vives consideró que la leyenda recogía la unidad y la decena y de ahí su propuesta de (3)96/1005 (Vives, 1893: 89). Prieto, en la revisión que planteaba de la obra de Vives, no incluyó a esta moneda dentro de la serie de Nakūr<sup>29</sup>.

#### Conclusión

En este pequeño trabajo se hace un primer intento de poner al día toda la documentación gráfica clásica sobre las emisiones monetarias de esta ceca y alguna actualización con el deseo de que sirvan de referencia y eviten repeticiones y errores perpetuados en el tiempo.

La documentación parece demostrar que la ceca de Nakūr mantiene una relativa actividad centrada en los últimos treinta años del siglo x vinculada, sin duda, con la intensa política africana de los omeyas en estos años. Sin embargo, a pesar de lo sugerido por algún autor (Villar, 2020: 671), no creo que se pueda considerar a Nakūr como una ceca de emisiones especialmente abundantes. A la escasez ya indicada por la brevedad de las emisiones y tipos conocidos habría que añadir el testimonio de los hallazgos. Ejemplares aislados aparecen en varios hallazgos pero baste con recordar que los dos mayores conjuntos de moneda califal conocidos en territorio andalusí (cuya suma de monedas excede de las 13.000 monedas más fragmentos) solo recogen cinco ejemplares de esta ceca, un mero 0,03 % que está muy lejos de la producción, por ejemplo, de la otra ceca omeya africana Fās (Canto, 2006: 226 y Canto, Martín y Jabłońska, 2020: 50-51).

**<sup>28</sup>** Ibrahim (Tonegawa Coll., www.andalustonegawa.50g.com, 02/05/2020).

#### II. Año 387 - Year 387, Vives 672; Codera Cuenca (2?); Miles 312



II.1 Col. Vives Vives Collection



II.3 Repertorio Vives: Col. Vives s.f. Vives Repertoire: Vives Collection, no date



II.6 Áureo 23.05.2019, 232, 149



II.2 Repertorio Vives: Col. Codera Repertoire Vives: Codera Collection



II.4 Vives *Láminas*: Col. Codera Vives Plates: Codera Collection



II.5 Col. Codera/Codera Collection

#### III. Año 389/998 - Year 389/998, Vives --; RAH --; Tonegawa Collection



III.1 RAH, Vives 672 corr. A 389 RAH, Vives 672 correction a 389

III.2 Tonegawa Collection

## IV. Año 396/1005 - Year 396/1005, Vives 673; Miles 334



IV.1 Repertorio Vives: M.A.N. Vives Repertoire: M.A.N.



IV.2 *Láminas* Vives: M.A.N. Vives Plates: M.A.N.



IV.3 Repertorio Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection



IV.5 Repertorio Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection

# 673 Coden

IV. 4 Col. Codera Codera Collection

#### V.1 Año 397/1006-7 - Year 397/1006-7, Vives 674; Miles 337a



V.1.1 Col. Codera Codera Collection



V.1.2 *Repertorio* Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection



V.1.5 *Láminas* Vives: Col. Codera Vives Plates: Codera Collection



V.1.3 *Repertorio* Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection



V.1.4 Col. Codera Codera Collection



V.1.6 Tonegawa Collection



V.1.7 Tonegawa Collection



V.1.8 Áureo 03/12/2013, 1404: 256



V.1.9 Áureo 18/09/2014, 285: 758

#### V.2 Año 397/1006-7 - Year 397/1006-7, Vives 675; Miles 337b



V.2.1 Codera 1879, Lám. X, 8 Codera 1879, Plate. X, 8



V.2.2 Repertorio Vives: Col. Gayangos Vives Repertoire: Gayangos Collection



V.2.3 *Repertorio* Vives: Col. Gayangos Vives Repertoire: Gayangos Collection



V.2.4 Láminas Vives: Col. Vives Vives Plates: Vives Collection



V.2.5 *Colección* Prieto Prieto Collection



V.2.6 Áureo 14/12/2016, 285: 1254



V.2.7 Áureo 23/05/2019, 232: 149

#### V.3 Año 397/1006-7 - Year 397/1006-7, Vives 677; Miles 337c.



V.3.1 Repertorio Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection



V.3.2 *Láminas* Vives: Col. Codera Vives Plates: Codera Collection



V.3. 3 Miles 337c-d, *ex Codera, ex* HSA 15607 Miles 337c-d, ex Codera, ex HSA 15607

#### VI. Año 399 - Year 399, Vives --; Tonegawa Collection



VI.1 Tonegawa Collection

### VII. Vives 676, año 396/1005 - Year 396/1005; Miles 334



VII.1 *Repertorio* Vives: Col. Codera Vives Repertoire: Codera Collection



VII.2 Láminas Vives: Col. Codera Vives Plates: Codera Collection



VII.3 Vives 676, detalle de la ceca Mint detail



VII.4 Vives 676, detalle de fecha Date detail

### Bibliografía

- Canto García, A. (Estudio...): Estudio y clasificación del material gráfico numismático, de época andalusí, depositado en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid. Proyecto de Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, C.A.M. (Cod. Ref. 06/0131/2002. Dirigido A. Canto García, Ms.
- Canto García, A. (2004): "Falsificaciones de moneda en al-Andalus en época omeya: testimonios materiales". *Al-Andalus und Europa. Zwischen Orient und Okzident*: 205-209.
- Canto García, A. (2006): *Hallazgo de monedas cali*fales de Haza del Carmen. Córdoba.
- Canto García, A. (2010): "Nuevas evidencias de cecas africanas en época de al-Ḥakam II, al-Manṣūrah/al-Manṣūriyyah y al-Baṣra". *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā*, 7: 95-104.
- Canto García, A. (2014): "El tesoro de Tarancón (Cuenca, 1893): nuevos datos e imágenes sobre el mismo". *OMNI Special Issue 1, Las monedas hispano-musulmanas*: 21-64.
- Canto García, A., Ibrahim, T. y Martín Escudero, F. (2000): *Monedas andalusíes*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Canto García, A. e Ibrahim, T. (2004): *Moneda Andalusí. La colección del Museo Casa de la Moneda*. Museo Casa de la Moneda. Madrid.
- Canto García, A., Martín Escudero, F. y Jabłońska, W. (2020): *El hallazgo de monedas califales del parque Cruz Conde (Córdoba)*. Museo Casa de la Moneda. Madrid.
- Codera y Zaidín, F. (1874): *Cecas arábigo-español*as. Imprenta Aribau. Madrid.
- Codera y Zaidín, F. (1879): *Tratado de Numismática Arábigo-española*. Madrid.
- Codera y Zaidín, F. (1893): "Tesoro de monedas árabes descubierto en la provincia de Cuenca". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 22: 433-438.
- Delgado y Hernández, A. (2001): Estudios de numismática arábigo-hispana: considerada como comprobante histórico de la dominación islámica de la Península. A. Canto García y T. Ibrahim (eds.). Real Academia de la Historia. Madrid.
- Diler, Ö. (2009): *Islamic Mints. Islâm darp yerleri I-III.* Istanbul.
- EI2: Encyclopédie de l'Islam,2ª edición, t. VII, Brill, Leiden (1993): 941-943.

- Gaspariño García, S. (2016): "Las monedas africanas de al-Manṣūr. Ensayo de clasificación". *Manqu-so*, 2: 15-38.
- Gaspariño García, S. y Francés Vañó, D. (2009): "Una ceca africana de Al-Ḥakam II". *El Quinzet* 2.9. Ed. Associació Numismàtica i Filatèlica Xuquer. Valencia.
- Ibrahim, T. (1993): "La colección de improntas del Instituto de Valencia de Don Juan". Actas del III Jarique de Numismática Hispano-Árabe (Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 13–16 diciembre 1990). Madrid: 243–254
- Martín Escudero, F. (2011): Las monedas de al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica. Madrid.
- Miles G.C. (1950): *The Coinage of the Umayyads of Spain.* 2 vols. American Numismatic Society. New York.
- Müller-Wiener, M., Kothe, C., Golzio, K.H. y Gierlichss, J. (eds.) (2004): *Al-Andalus und Europa. Zwischen Orient und Okzident*. Michael Imhof Verlag. Petersberg.
- Pellicer i Bru, J. (1988): Al-Andalus. Las Fuentes y la Numismática (Síntesis cronológico-metrológico de las acuñaciones del Califato de Córdoba). Barcelona.
- Rada y Delgado, J. de Dios (1892): Catálogo de monedas arábigas españolas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- Rodríguez-Lorente, J.J. e Ibrahim, T. (1985): *Láminas inéditas de D. Antonio Delgado*. Madrid.
- Sáenz-Díez, J.I. (1984): *Las acuñaciones del califato de Córdoba en el Norte de África*, ed. Segarra. Madrid.
- Villar Iglesias, J.L. de (2020): "Los aspectos económicos en la batalla por el Magreb entre omeyas y fatimíes". Espacio y forma, Serie III, Historia Medieval, 33: 653-676
- Vives Escudero, A. (1893): Las monedas de las dinastías Arábigo-españolas. Madrid.
- Vives Escudero, A. (1998), *Las monedas de las dinastías Arábigo-españolas. Láminas.* eds. T. Ibrahim y Alberto Canto García. Fonumis. Madrid.
- Zambaur, E. Von (1968): *Die Münzprägungen des Islams*. F. Steiner Verlag. Wiesbaden.

Webography

www.andalustonegawa.50g.com